



# UPAO

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTEÑOR ORREGO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA  
COMUNICACIÓN

ACTA N° 008-2024

SESIÓN ORDINARIA

FECHA:  
17/05/2024

<b>LUGAR:</b>	Sala de Sesiones de la Facultad H-207	<b>HORA INICIO:</b>	11:20 am.	<b>HORA FIN:</b>	01:00 pm.
---------------	---------------------------------------	---------------------	-----------	------------------	-----------

## AGENDA

- Aprobación de grados académicos.
- Aprobación de horarios 2024-20 sede Trujillo.
- Informes.

## MIEMBROS ASISTENTES

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
1	Dr. Jaime Manuel Alba Vidal	Decano de Facultad	
2	Ms. Janneth Elizabeth Velásquez Gálvez	Directora del P.E. CCOM	
3	Ms. Ricardo Samuel Vera Leyva	Miembro de consejo Docente asociado	
4	Ms. Miguel Oscar Ñique Cadillo	Miembro de consejo Docente asociado	
5	Ms. José Carlos Orrillo Puga	Miembro de consejo Docente auxiliar	
6	Dra. Ana Cecilia Loo Jave	Miembro supernumerario Secretaria Académica	
7			

## INFORMES Y PEDIDOS

- De la secretaria académica Dra. Ana Cecilia Loo Jave
  - Presentó -para aprobación de los miembros del consejo- 02 carpetas de grado de bachiller correspondiente a: COTRINA LEJABO, KARLA VALERIA y TAVARA FRANCO, BENJAMIN.
- De la directora del programa de estudio Ms. Janneth Velásquez Gálvez
  - Presentó la programación de horarios para el semestre 2024-20, correspondiente a la sede Trujillo. Indicó que en el caso de talleres se había subido el ratio a 12 estudiantes por grupo de práctica, decisión sustentada en el informe realizado por los docentes ordinarios del área. Solicitó el apoyo del Decano para que la propuesta sea presentada ante el Vicerrectorado Académico.
  - En el caso de Piura, señaló que la Coordinadora Académica no había cumplido con presentar la programación horaria correspondiente al semestre 2024-20, indicando que sería presentada por el programa de estudio el día lunes.



# UPAO

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA  
COMUNICACIÓN

ACTA Nº 008-2024

SESIÓN ORDINARIA

FECHA:  
17/05/2024

- c. Informó que en el caso de los jefes de prácticas que no tenían el grado de maestro se había procedido a no programarlos en el semestre 2024-20.
  - d. Solicitó que -con acuerdo de Consejo de Facultad- se haga el pedido a la Alta Dirección de desarrollar actividades de promoción ad hoc para el programa de estudio, considerando los altos niveles de captación de la competencia.
3. Del decano de facultad Dr. Jaime Alba Vidal:
- a. Informó haber informado al Director de la filial Piura la presencia en pleno del Consejo de Facultad para una sesión descentralizada programada para el 06 de junio. Señaló haber previsto en dicha comisión de servicios, la visita a laboratorios para la adecuación de los ambientes en base al ratio establecido. Señaló la preocupación de la Alta Dirección en cuanto a la racionalización de recursos y optimización de espacios considerando los niveles de captación de ingresantes a la carrera.
  - b. Coincidió con la necesidad expresada por la Directora del Programa de Estudio para trabajar estrategias de marketing y comunicación específicas para la carrera. Señaló la necesidad de gestionar una reunión con el Vicerrectorado Académico con la Dirección de Marketing, tal como se han venido desarrollando similares reuniones con las carreras que tienen los más bajos niveles de captación de ingresantes.

### ACUERDOS

1. APROBAR el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Comunicación a los egresados de la Facultad de Ciencias de la Comunicación: COTRINA LEJABO, KARLA VALERIA y TAVARA FRANCO, BENJAMIN.
2. APROBAR la programación horaria de la carga lectiva del programa de estudio de Ciencias de la Comunicación, sede Trujillo, semestre 2024-20, conforme a la propuesta presentada por la Dirección del P.E.